

Observatorio del Sistema de Justicia Penal de Honduras
Memoria Taller con Sociedad Civil y Academia
9 de agosto de 2017

En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los nueve (09) días del mes de agosto del año 2017, reunidos en las oficinas de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras OEA MACCIH, se apertura la reunión con los representantes de sociedad civil, academia y miembros del Observatorio del Sistema de Justicia Penal. El taller está conformado por los siguientes representantes:

UNITEC: José Raúl Gutiérrez

UMH: Zoila Bonilla

CARITAS: Carlos Patiño

UNICAH: Aracely Zuniga

OACNUDH: María Soledad Pazo

OACNUDH: Evania Galeano

OACNUDH: Celo Alvarado

ALDEAS SOS: Liliam Mejia

UMH: Julio Cesar Figueroa

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE HONDURAS: Melissa Jackeline Turcios

PLAN INTERNACIONAL: Saira Alvares Sosa

CHRISTIAN AID: Javier San Vicente

CAMARA DE COMERCIO DE INTIBUCA: Jessica Zamora

ASJ: Marlen Denisse Zelaya

ASJ: Mario Canos

TROCAIRE: Mabel Hernandez

TROCAIRE: Carlos Cuadra

PLATAFORMA INT CONTRA LA IMPUNIDAD: Kathia Ferrufino

Se apertura la reunión, siendo las 9:37 de la mañana tomando la palabra la Doctora Martha Pacchiotti Coordinadora de la División de Reforma de Justicia Penal y Observatorio del Sistema de Justicia Penal realizando una breve introducción de los anteriores talleres de socialización y validación, en los que se presentó una matriz de seguimiento, una base de indicadores, también como se realizara un futuro proceso de descentralización que dará cobertura al interior del país y como se construirá con sociedad civil y academia. A nivel de Honduras se realiza un proyecto de la Unión Europea y se complementara el trabajo con ellos, para realizar un trabajo de indicadores cualitativos y cuantitativos. El instrumento que quedara en Honduras es el Observatorio del Sistema de Justicia Penal una vez que se retire la MACCIH, así posteriormente se incluirá una mecánica para seleccionar a los representantes de la nueva junta directiva que integraran la estructura del Observatorio.

Se realiza una breve introducción de los indicadores que se evaluaron : Indicadores de oferta de servicios de justicia, indicadores cuantitativos de los servicios de justicia penal, indicadores cuantitativos de corrupción, indicadores económicos, indicadores de justicia,-sociedad civil, indicadores justicia – población en situaciones de vulnerabilidad, entre otros, asimismo se presenta la matriz de seguimiento que en anteriores talleres fue socializada y validada con sociedad civil y academia.

La información que se ha recopilado a través de los indicadores se ha transformado en datos estadísticas que es, lo que se presentara en este momento y posterior a la recopilación de información de los indicadores, se realizó el trabajo cualitativo a través de observaciones in situ, por medio de encuestas preguntando cómo se evaluaba la confianza o desconfianza en el Poder Judicial y se trabajó a través de una línea base entre los años 2011-2016 y 2017 esperando que el año civil termine, la información también fue recopilada por medio de oficios e inclusive aquella que necesitaba esclarecerse, en ningún momento utilizamos información que no sea oficial como de página web.

Se procede a la presentación de los datos estadísticos recopilados a través de los indicadores en el siguiente orden:

Poder Judicial

- Presupuesto del Poder Judicial 2016.
- Presupuesto del Poder Judicial destinado a la protección de operadores de justicia (2011-2016).
- Total de jueces y magistrados a nivel nacional en comparación a jueces y magistrados en materia penal 2011-2016.
- Juzgados con competencia en materia penal a nivel nacional 2016.
- Número de intérpretes de lenguas indígenas.
- Recursos de inconstitucionalidad y amparo en materia de corrupción y transparencia 2013-2016.
- Número de servidores del sistema de justicia penal 2016.
- Número de conciliaciones realizadas por facilitadores a nivel nacional 2016: 1446.

Doctora Martha Pacchiotti: A los servidores de justicia como ser facilitadores, Policía Nacional lo estamos tomando desde un concepto amplio.

Ministerio Público

- Delitos denunciados ante Ministerio Público vs. delitos judicializados ante Poder Judicial año 2016.
- Fiscales a nivel nacional 2016.
- Número de fiscales por género.
- Denuncias recibidas vs. denuncias judicializadas por la Fiscalía Especial para la Transparencia Combate contra la Corrupción Pública (FETCCOP).
- Resolución en casos judicializados promovidos por la Fiscalía Especial para la Transparencia Combate contra la Corrupción Pública (FETCCOP).
- Número de personas imputadas en casos de delitos vinculados con corrupción ante la Fiscalía Especial para la Transparencia Combate contra la Corrupción Pública (FETCCOP).

Policía Nacional

- Número de denuncias por el delito de abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios públicos a nivel nacional 2011-2016.

Doctora Martha Pacchiotti: Se debe de determinar el porqué de esta reducción.

- Número de denuncias sobre violencia doméstica a nivel nacional 2011-2016.
- Número de denuncias sobre violencia doméstica e intrafamiliar a nivel nacional 2011-2016.

Instituto Nacional Penitenciario

- Privados de libertad por cada 100,000 habitantes.
- Personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria firme.
- Número de privados de libertad, capacidad de centros penitenciarios y su sobrepoblación.

Doctora Martha Pacchiotti: La idea es concentrarnos en datos importantes y que no sean amplios, sino contundentes pues hay mucha información pendiente de procesar.

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos

- Quejas por delitos presentadas ante el CONADEH.
- Casos de homicidios a periodistas y comunicadores sociales 2001-2016.

Dirección General del Sistema de Protección a Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia

- Solicitudes realizadas y tramitadas ante la Dirección General del Sistema de Protección a Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia.

Tribunal Superior de Cuentas

- Informes con indicios de enriquecimiento ilícito vs. expedientes con indicios de enriquecimiento ilícito remitidos al Ministerio Público 2011-2016
- Monto de la presunción por enriquecimiento ilícito (expresado en lempiras) 2011-2016

Pide la palabra uno de los miembros del taller: ¿Se puede compartir la presentación porque existen datos muy importantes que nos gustaría tener a la mano?

Doctora Martha Pacchiotti: Sí es posible y en este momento lo que más se quiere es compartir toda la información brindada por las instituciones, es decir, materializar la información de las distintas instituciones y trabajar en colaboración con ustedes y de alguna forma compartir con la UNAH, empoderar a sociedad civil y que ustedes puedan confiar en sus instituciones.

- Denuncias ante el Ministerio Público por casos de enriquecimiento ilícito 2011-2016
- Número de casos judicializados ante el Poder Judicial por enriquecimiento ilícito: porcentaje por tipo de resolución 2011-2016
- Ingresos y resoluciones del tribunal de sentencias por enriquecimiento ilícito 2011-2016

Abog Jr. del Observatorio Eduardo Alemán: Lo importante es ver la alta disminución de cifras en el delito de enriquecimiento ilícito, que llegando al tribunal de sentencia solo fueron 5 condenatorias y 1 absueltas.

Consejo Nacional Anticorrupción

- Casos presentados por la UIASC 2014-2016
- Registro de denuncias por año y por medio ante el CNA 2015 AL 2017 ha llegado a una variación

Oficina Administradora de Bienes Incautados

- Bienes Muebles
- Bienes administrados durante el periodo de tiempo 2011-2014
- Bienes muebles bajo administración
- Cuadro resumen de inmuebles

Observaciones In situ

Se realizaron visitas al interior de la República Honduras en los tribunales y juzgados en materia penal a efecto de medir la confianza y desconfianza sobre el Poder Judicial;

Durante las Observaciones in Situ, se realizó una serie de preguntas a los usuarios del Poder Judicial; entre ellas la siguiente:

¿Cómo calificaría usted el nivel de confianza que tiene hacia el Poder Judicial?

- CONFIANZA ALTA
- CONFIANZA BAJA

Se presentan resultados de los siguientes departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón Comayagua, Copán, Cortés, Danlí, Francisco Morazán, Intibucá, Lempira, Ocotepeque Olancho, Santa Barbara y Valle.

Se le cede la palabra a los miembros de la mesa, para que puedan presentarse y que realicen las observaciones que consideren pertinentes, así también les informamos que estamos en un proceso de construcción y lo importante es la realización de recomendaciones a la Misión y al Gobierno de la Republica de Honduras.

CARITAS: Hay que determinar en el revelamiento de información ¿cuáles son los obstáculos o factores que impiden la denuncia sobre los operadores de justicia? y pregunto esto, porque el factor miedo siempre va a estar presente al igual que el tema de la desconfianza.

Doctora Martha Pacchiotti: En la recolección de datos cualitativos estamos agradecidos, porque como organización nos ha acompañado y hay mucha diversidad de población que quizá tengan aún menos acceso a la justicia, yo creo que, en ese sentido, conjunto con las organizaciones de sociedad civil debemos hacer encuestas y propongo realizar un sistema de encuesta para que las preguntas no sean tan científicas y puedan tener identificados los principales problemas.

CARITAS: Debemos determinar cuáles son los problemas reales y con mucha más claridad identificar donde ubicar esfuerzos.

Doctora Martha Pacchiotti: En nuestra página del Observatorio tenemos nuestros pilares que es EDUCAR, ACOMPAÑAR y DUFUNDIR, y el próximo 22 de agosto se realizará el Lanzamiento de la página web a las 18:00 horas, en el Instituto Hondureño de Cultura Hispánica. Y una vez realizado el lanzamiento queda la página web del

Observatorio abierta para quien desee ingresar a la misma pueda informarse de muchos datos del sistema judicial penal.

Metodólogo del Observatorio Rafael de Armas: Se limpiará la base de datos de forma que dinamicemos la información y realicemos un recuento de las medidas del Sistema Interamericano a las cuales la sociedad civil puede acceder.

ANUPRI: En la Ceiba, Atlántida y en otros lugares como Copán se ve reflejado que son lugares donde se coincide con la expansión del tema de la droga, donde la gente cree o confía en el poder de donde está asociado con el tráfico de influencia y a medida que el país se vaya saneando, creo que se debe de tener en cuenta que coincide muy bien esa parte.

Doctora Martha Pacchiotti: Siempre conviene a realizar una encuesta pues ese es el margen y cuando olvidamos ir al interior el resultado de la gente puede ser positivo y negativo.

OACNUDH: María Soledad Pazo: Te felicito por tu trabajo y el de tu equipo y señalar porque hoy es el día de los pueblos indígenas y en Intibucá donde hay más alta población indígena se pueden ver resultados de las encuestas.

Doctora Martha Pacchiotti: Ese sector puede denotar que ni siquiera está considerado allí porque ni siquiera tienen acceso a los tribunales y en las encuestas de nuestro trabajo ni siquiera hay acceso.

Abog Jr. del Observatorio Eduardo Alemán: es importante denotar la metodología que se aplicó a las personas que estaban en el Juzgado y no a la población en general.

Doctora Martha Pacchiotti: es interesante que ustedes como organizaciones puedan decirnos cual es la situación para contrarrestar los datos.

OACNUDH: Es importante ver el nexo entre corrupción y violación de los derechos humanos y como el Estado puede ver la presunción de mostrar como falla.

Doctora Martha Pacchiotti Podemos hacer una breve descripción de como en la página tenemos cuánto se puede construir con el dinero de la corrupción, por eso es bienvenido la academia para estimular tesis a los jóvenes para que puedan mejorar sus trabajos. Como el caso de la jurisprudencia.

OACNUDH: El tema de los altos niveles de sobreesimientto, es porque hay un problema de justicia y a que se debe eso, la falta de preparación, desaparecen los testigos o que se debe de reforzar y como existe en un año muchos fiscales.

Doctora Martha Pacchiotti: El instituto de estadísticas del Poder Judicial está invirtiendo en un software y después la información es enviada a una base de datos según información brindada por la directora del Instituto Indira Tora y también nos informó que existe un forense para todo el país.

Participante de la Mesa: Me uno a las felicitaciones de la compañera para que el observatorio tenga los efectos relacionados al tema de corrupción y quiero preguntar el grado de independencia para la objetividad y como el presupuesto y las personas extranjeras que puedan formar parte de un cambio en la sociedad e incluirse con otras universidades extranjeras.

Doctora Martha Pacchiotti: Es acompañar y que sea aplicada una red de observatorios que tengan un pie de revisión, es la forma en que la comunidad internacional pueda ver que se sustente en el tiempo. Y nos íbamos a complementar con la UNAH para solicitar información que si no se brinda debemos de informar y existe mucha cooperación internacional que no solo quiere ver si no, ver resultados y medir los resultados concretos.

Participante de la Mesa: Nosotros tenemos una debilidad y es el procedimiento, es la forma, el fondo y debería existir capacitación para que los casos no se vayan tan rápido a perder.

Doctora Martha Pacchiotti: las especializaciones, deben de crear carreras afines para que concurramos a un aula sobre los temas de corrupción.

TROCAIRE Es por los resultados del tribunal de sentencia cuando vemos solo cinco condenatorias y una absuelta, debemos de profundizar el manejo de las mismas, ¿podrían mostrar los resultados de los gráficos del departamento de la Paz? nosotros estamos ejecutando un proyecto para grupos vulnerables a partir de la complejidad de los recursos naturales, es decir si esta pregunta es mayor a la información que se nos presentó. Y sería importante si se nos pudiera compartir la información.

Abog Jr. del Observatorio Eduardo Alemán: El procedimiento en el Ministerio Público, Poder Judicial y Tribunal Superior de Cuentas, la evaluación cualitativa y cuando se sienta con el funcionario y de esa forma entender el porqué no se puede realizar una buena función y tener esa perspectiva más balanceada y ver que podemos exigir al gobierno para que mejore y ver como desde la perspectiva del funcionario, también se realizó preguntas para evaluar el funcionamiento del mismo.

Doctora Martha Pacchiotti: Solo somos dos abogados internacionales, dos abogados Junior, un asistente asesor, un diseñador web y por eso necesitamos los aportes de información, para que sea transparente, fidedigno y tenemos más de 13 protocolos y con el monitoreo de la comunidad internacional tener un enlace internacional y ustedes como academia una evaluación de la judicatura y que estén actualizados porque la corrupción es transnacional.

ALDEAS SOS: Quería saber si esta información ha sido socializada con las instituciones de gobierno para que exista un compromiso con el cargo que ocupan y la voluntad política.

Doctora Martha Pacchiotti: Existe un convenio firmado entre el gobierno de Honduras y la Unidad de Reformas que se han propuesto un sin fin de reformas al combate de la corrupción e impunidad, están colgadas las actas de los talleres de socialización y mesas técnicas interinstitucionales y la semana pasada se realizó la reunión con las instituciones de la mesa técnica para informárseles los resultados.

ANUPRI: Cual es el problema que seguimos teniendo, por ejemplo; los jueces siguen siendo colocados por política, no tienen estabilidad, responsabilidad con quien los nombro y no existe una protección de los operadores de justicia, y hemos visto que las mujeres son más vulnerables y el sistema debe de fortalecer desde el nombramiento y ha sido la debilidad durante mucho tiempo del sistema de justicia penal.

CÁMARA DE COMERCIO DE INTIBUCÁ: Se depuro la Policía Nacional pero no el Sistema Judicial.

Doctora Martha Pacchiotti estos son datos oficiales que nos brindó la institucionalidad del sistema de justicia penal y en conjunto con ustedes podemos contrarrestar la información. Queremos hacer una breve introducción de la página web.

Diseñadora web Observatorio Karen Pinto: Les presentaremos un pequeño contexto de la página que gira en torno a tres pilares, EDUCAR: que habla sobre los efectos del país y tratar de ser autodidacta, también se encuentran los pilares de ACOMPAÑAR y DIFUNDIR.

También tenemos protocolos de ingresos de datos: la página está construida en base a datos de la población hondureña es decir que existen protocolos de información que al final es optimizado para que llegue a la mayor cantidad de personas.

Doctora Martha Pacchiotti: en nuestra presentación se pueda ingresar a videos tutoriales.

OACNUDH: en el marco de interlocución del observatorio, dentro del poder judicial una política de reducción del poder judicial y en que temas están enfocados. Llama mucho la atención de los sobreseimientos, donde está enfocado tanto el personal técnico, como el personal de justicia.

ASJ: ¿Cuándo va a comenzar a funcionar la estructura del Observatorio?

Doctora Martha Pacchiotti: En su momento se realizará su convocatoria a través de una publicación en un periódico de mayor difusión para escoger a la junta directa de la estructura del Observatorio.

Finaliza la reunión siendo las once de la mañana, agradecemos a toda su asistencia.